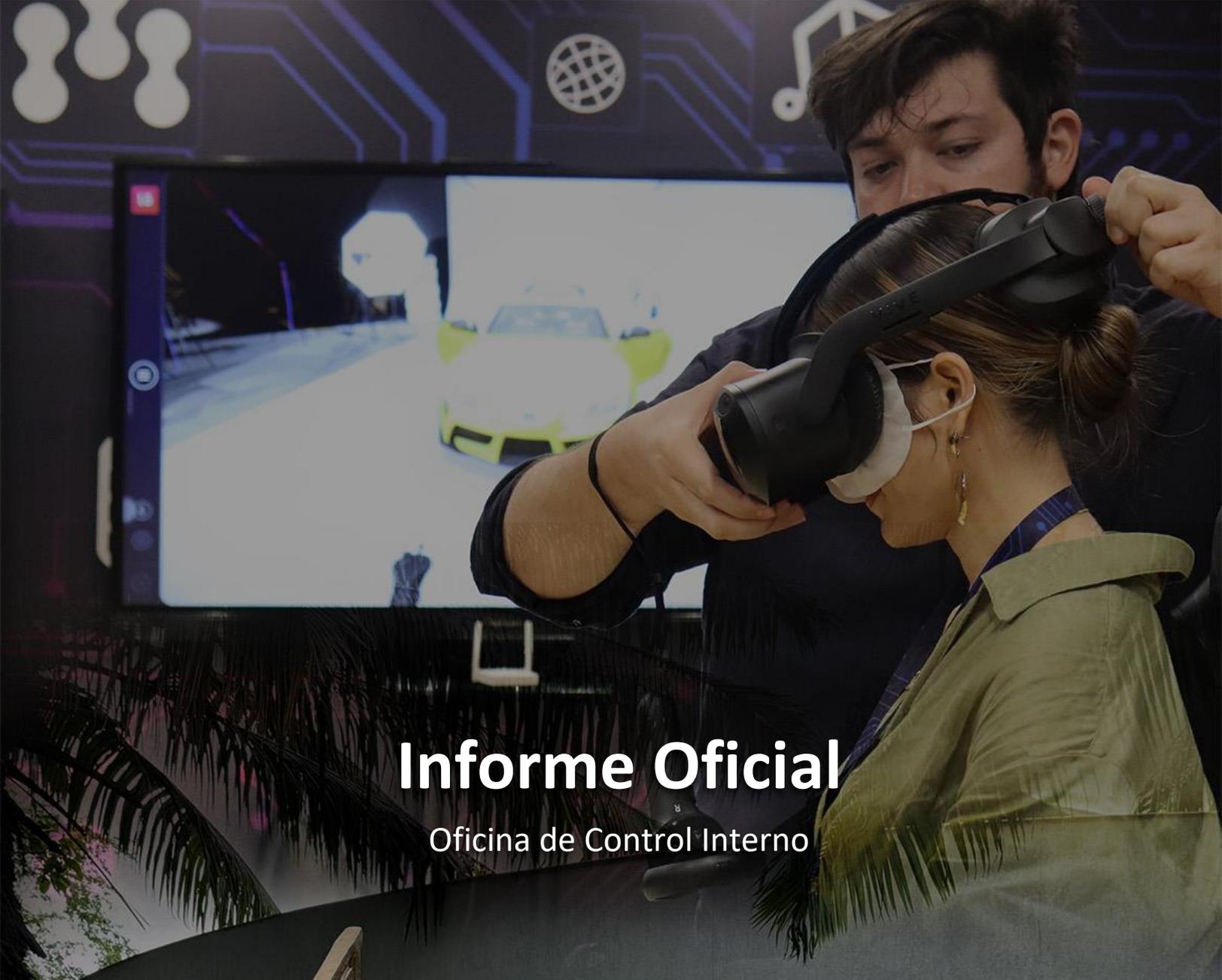




**Antonio José  
Camacho**  
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA



SC-CER  
115543

A man in a dark shirt is adjusting a VR headset on a woman's head. The woman is wearing a light green shirt and a white face mask. In the background, a large curved screen displays a virtual scene with a yellow car on a road. The overall scene is set in a modern, tech-oriented environment with blue and white decorative elements on the wall.

# Informe Oficial

Oficina de Control Interno

Derechos de Autor (Software) - vigencia 2024

Marzo 12 de 2025

The bottom half of the image shows the exterior of a modern building with a curved facade and large glass windows. In the foreground, there is a large, abstract sculpture made of light-colored material, possibly wood or stone, with a circular base. The building is surrounded by greenery and a paved walkway.

## Tabla de contenido

1. Introducción .....	4
2. Objetivo .....	5
3. Alcance .....	5
4. Criterios Normativos .....	5
5. Metodología .....	7
6. Resultados de Evaluación .....	8
7. Recomendaciones .....	14
8. Conclusiones .....	15

103-23/25

## 1. Introducción



La Directiva Presidencial 02 de 2002, Circular No.12 de 2007 y la Circular Externa No.027 del 2023, imparten instrucciones con relación a la adquisición de programas (software) debidamente licenciados, respetando de esta manera los derechos de autor, propiedad intelectual de quienes crean todo tipo de aplicaciones para ser operadas desde cualquier dispositivo electrónico que se utilice para realizar tareas de procesamiento de datos (hardware).

Así mismo, señala el MECI en su componente de Evaluación Independiente, que “la Oficina de Control Interno, o quien haga sus veces, es la encargada de la evaluación independiente del Sistema de Control Interno y de proponer las recomendaciones y sugerencias que contribuyan a su mejoramiento y optimización” recalcando que “la independencia en la evaluación, se predica del examen que, sobre el Sistema de Control Interno y la gestión, realizan personas que no están directamente involucradas en el desarrollo de las actividades de cada proceso.”

En este orden, la oficina de Control Interno de la Institución Universitaria en función de su rol de evaluación y seguimiento establecido en la Ley 87 de 1993 y demás normas concordantes, y al Plan de Auditoría Interna Basado en Riesgos de la presente vigencia adelantó la verificación y seguimiento a lo requerido por las Circulares Nos.04 de 2006 y No.12 de 2007, resultados que se encuentran contenidos en el presente informe.

## 2. Objetivo



Constatar el cumplimiento de la normatividad vigente en materia de derechos de autor y uso adecuado del software en la Institución Universitaria Antonio José Camacho – UNIAJC, así como las estrategias de seguridad perimetral implementadas, en cumplimiento a la normatividad expedida en la materia.

## 3. Alcance



Uso del Software en la Institución Universitaria Antonio José Camacho, y las acciones adelantadas durante la vigencia 2024, para prevenir el uso no autorizado de programas que no se encuentren debidamente licenciados, partiendo de la información suministrada por los equipos de trabajo de la oficina de Tecnologías de la Información – DTIC y la oficina de Compras e Inventarios.

## 4. Criterios Normativos



Con el fin de realizar el seguimiento a los derechos de autor (software), la oficina de Control Interno revisó y analizó el marco constitucional, las normas legales del orden nacional y territorial, la normatividad Estatutaria y Reglamentaria Interna, los Acuerdos, Resoluciones, Políticas, Planes, Procedimientos y Manuales institucionales existentes, consolidando los siguientes criterios normativos aplicables al proceso objeto de seguimiento:

- Ley 87 de 1993, “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones”.

**Link Acceso a la norma:**

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=300>

- Directiva Presidencial No. 02 del 12 de febrero de 2002: La presente directiva reitera el interés del Gobierno en la protección del derecho de autor y los derechos conexos e imparte instrucciones en relación con la adquisición de programas de computador (software) debidamente licenciados, en donde se respete el derecho de autor de sus creadores.

**Link Acceso a la norma:**

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=1304>

- Circular No. 04 de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno: La Evaluación Institucional a que se refiere la presente circular será anual y se efectuará respecto del año anterior durante el mes de enero de la siguiente vigencia, de manera tal que se entienda como parte integrante del Informe Ejecutivo Anual de Evaluación del Sistema de Control Interno, que debe remitir el Jefe de la Oficina de Control Interno, Auditor Interno, Asesor o quién haga sus veces a los Representantes Legales y Jefes de las Entidades y Organismos del Estado a más tardar el 30 de Enero de cada año, conforme a lo establecido en el literal e) del artículo 8 del Decreto 2145 de 1999, concordante con el artículo 2 del Decreto 2539 de 2000.

**Link Acceso a la norma:**

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=8175>

3

- Circular No. 12 de 2007 de la Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Derecho de Autor: La presente circular tiene por objeto definir la información que debe contener el reporte sobre “Verificación, recomendaciones, seguimiento y resultados sobre el cumplimiento de las normas en materia de derecho de autor sobre Software” a presentar por los Jefes de Control Interno en virtud de lo solicitado por la Circular 04 de 2006, expedida por el Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de control interno de las Entidades del Orden Nacional y Territorial.

**Link Acceso a la norma:**

<http://derechodeautor.gov.co:8080/documents/10181/287765/Circular+12+de+207/>

[1d2e1437-300a-471c-a89b-336c21d6a0dc?version=1.1](https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=80915)

- Decreto 648 de 2017 “Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública”.

**Link de acceso a la norma:**

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=80915>

- Circular Externa No.027 de 2023 “Modificación Circular 017 del 01 de junio de 2011, sobre recomendaciones seguimiento y resultados sobre el cumplimiento de las normas en materia de derecho de autor sobre programas de computador (software)”.

**Link de acceso a la norma:**

<http://derechodeautor.gov.co:8080/documents/10181/33120506/CIRCULAR+027.pdf/5df07ef4-5fe9-433a-8ff4-c8c5db72e107>

- GF-M-001 V1 Procedimiento Manejo y Control Administrativo de Bienes.

**Link de acceso a la norma:**

[https://admonunijaicedumy.sharepoint.com/:b:/g/personal/compras\\_admon\\_uniajc\\_edu\\_co/EVBAzTfdChDuwGa17wpEXIBAs1s\\_cNOc7Ef8AiQ6I5ESq?e=uZZJon](https://admonunijaicedumy.sharepoint.com/:b:/g/personal/compras_admon_uniajc_edu_co/EVBAzTfdChDuwGa17wpEXIBAs1s_cNOc7Ef8AiQ6I5ESq?e=uZZJon)

## 5. Metodología



Para llevar a cabo el seguimiento y verificación a los derechos de autor en materia de software, la oficina de Control Interno, solicitó a las oficinas de Tecnologías de la Información y Comunicación – DTIC y Compras e Inventarios de la Institución Universitaria, la información que soporta aspectos como la cantidad de equipos de cómputo, seguridad perimetral, licenciamiento del software (perpetuidad y suscripción anual), y las acciones implementadas para el cumplimiento de las normas establecidas en materia de derechos de autor sobre programas de computador (software).

Recibida la información en debido tiempo y forma el auditor designado por la oficina de Control Interno procedió a efectuar la verificación de las acciones ejecutadas, el uso de software y licencias de programas reportados para la vigencia en seguimiento apoyándose adicionalmente en un dialogo permanente con el jefe de la oficina DTIC y procediendo a la consolidación de resultados para ser cargados en la plataforma habilitada por la Dirección Nacional de Derechos de Autor y, posteriormente, incorporados al presente informe.

## 6. Resultados de Evaluación



Dando cumplimiento a la Directiva Presidencial No. 02 de 2002, a la Circular Externa No. 027 de 2023 de la Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Derecho de Autor, y al Plan Anual de Auditorias de la Oficina de Control Interno de la Institución Universitaria Antonio José Camacho - UNIAJC, efectuó el seguimiento y verificación al uso de software legal en la Institución, correspondiente al año 2024, teniendo como fuente de información la suministrada y soportada por la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicación, y la oficina de Compras e Inventarios. Por lo tanto, atendiendo el cuestionario formulado en la Circular No.04 de 2006, se generaron las respuestas a cada uno de los interrogantes, de la siguiente manera:

Mediante oficios Nos. 103-19/25 y 103-20/25 del 28 de febrero de la presente vigencia se procedió a solicitar la información con relación al número de computadores que posee la UNIAJC a la Oficina de DTIC y Compras e Inventarios, quienes mediante oficios Nos.1.10.9-04/25 del 06 de marzo y 104-02.01-0014/2025 del 07 de marzo de la actual vigencia, anexó en archivos planos filtrados y descargados desde el módulo Almacén e Inventario del aplicativo GESTASOFT, la información relacionada al número de equipos, guardando coherencia con el inventario de los equipos de cómputo (de acuerdo a su descripción y especificaciones técnicas) de la oficina de Tecnologías de la Información y Comunicación de la UNIAJC.

La UNIAJC cuenta con un total de 1.578 computadores dispuestos para actividades administrativas y académicas, discriminados de la siguiente manera:

**Tabla No. 2** Información consolidada - Cantidad de equipos 2024.

DESCRIPCIÓN	DTIC	COMPRAS E INVENTARIOS
Equipos de computo	1.136	1.136
Computador Portátil	340	340
Tablet	102	102
<b>Total</b>	<b>1.578</b>	<b>1.578</b>

Fuente: Oficina Tecnología de la Información y Compras e Inventarios – 2024.

Con relación a lo anterior, se evidencia que durante la vigencia 2023<sup>1</sup> se contaron con 1.416 equipos<sup>2</sup> observando un incremento para el año 2024 aproximadamente en un 10% entre equipos de cómputo (mesa), portátiles y tabletas, conllevando a que, de la misma manera que crece la población académica en sus diferentes niveles, la Institución Universitaria se encuentra brindando las herramientas digitales a los estudiantes que se encuentran vinculados a través de los diversos programas académicos, respondiendo de manera proactiva a las necesidades administrativas y académicas generando valor a la misión institucional.

### 6.1 Licenciamiento de Software.

Durante el transcurso del año 2024, la Institución Universitaria Antonio José Camacho llevó a cabo la adquisición de licencias de software para diversas áreas con el propósito de fortalecer y optimizar los procesos administrativos y académicos. Esta obtención fue el resultado de un análisis detallado de las necesidades tecnológicas de cada área u oficina, asegurando que cada una de ellas contará con las herramientas necesarias para desempeñar sus funciones de manera eficaz y eficiente.

<sup>1</sup> Fuente: Página 9, Informe Final – Seguimiento Derechos de Autor (Software) – Vigencia 2023.

<sup>2</sup> Total, de Equipos de cómputo 995. Total, Equipos Portátiles 421.

El proceso de adquisición comenzó con la recolección y evaluación de datos sobre los requerimientos específicos de cada oficina, identificando las aplicaciones y programas esenciales para el desarrollo de sus actividades diarias. A lo largo de este proceso, se garantizó que las necesidades administrativas estuvieran debidamente documentadas y justificadas, incluyendo información clave del área solicitante, como: la cantidad de licencias requeridas, las especificaciones técnicas de cada software, los valores de inversión y otros datos relevantes.

Realizado este proceso de inversión, la UNIAJC busca no solo optimizar los procesos internos, sino también garantizar que tanto el personal administrativo como la población universitaria cuenten con las herramientas digitales necesarias para su desarrollo académico y profesional. Además, este proceso refuerza el compromiso de la UNIAJC con la modernización y la mejora continua en el ámbito tecnológico, promoviendo un entorno más dinámico y eficiente en todas sus áreas.

**Tabla No.2** Licenciamiento de software.

Cantidad	Área y/o oficina	Recurso Digital	Características
1	Biblioteca y Centro Cultural	Soporte de Ecosistema de biblioteca METABIBLIOTECA	Servicio de soporte y asistencia técnica en el ecosistema de gestión de información de la biblioteca de la institución • Servicio de soporte sistema integrado de Catálogo bibliográfico • Servicio de soporte biblioteca digital – repositorio Institucional • Servicio de soporte sistema METAPROXY • Servicio de soporte del Sistema de gestión editorial revistas UNIAJC • Servicio de implementación plataforma OMP gestión editorial UNIAJC
1		Renovación Servidor especializado de MetaBiblioteca (Servidor en Internet – Modalidad Cloud Services).	Módulos exclusivos: • MetaInventario: Permite la gestión de inventario en tiempo real del acervo bibliográfico frente a la base bibliográfica del catalogo con que cuenta la biblioteca. • MetaIngreso: gestión de ingresos y aforos en la biblioteca de acuerdo con su política de salubridad COVID 19 • MetaLogin: Permite la autenticación de usuarios mediante la lectura de su huella dactilar para préstamos de material bibliográfico. • MetaOAUTH: Herramienta que se integra con el servidor

			de correos electrónicos de la institución para la validación e ingreso a la plataforma con una única clave. Capacitación del Sistema
1	Comunicaciones	Freepik Teams	Plan Teams de Freepik: Descarga sin límites millones de videos, imágenes, vectores, iconos, stickers, 3D, PSD, fuentes o logos. Y todo Flaticon. Y además, edita el contenido online. Se solicita esta membresía para el apoyo en la descarga de imágenes, vectores y contenidos multimedia que apoyen en el ejercicio de desarrollo de piezas gráficas para las diferentes necesidades institucionales. Este plan es para 6 plazas y compartir con las oficinas que lo requieran. <a href="https://freepik.es/precios-teams">https://freepik.es/precios-teams</a>
1		Canva Teams	Acceso ilimitado a plantillas premium y a más de 100 millones de fotos, videos, audios, elementos gráficos y más elementos premium de stock. Almacenamiento en la nube (1 TB). Ideal para empresas gracias a estas características: Inicio de sesión único (SSO) Se solicita esta membresía como apoyo al desarrollo de piezas gráficas en línea, creación de presentaciones interactivas, gestión de contenidos visuales para la creación de piezas visuales y el plus de poder compartir las plantillas con diferentes agentes para su modificación. <a href="https://www.canva.com/es-es/for-teams/">https://www.canva.com/es-es/for-teams/</a>
1		RenderForest	Pro: Herramientas avanzadas de crecimiento, videos de la más alta calidad, diseños excepcionales y un sitio web profesional. Se solicita esta membresía para el apoyo en la creación de piezas animadas, como apoyo a los diferentes contenidos audiovisuales que expone la institución. <a href="https://www.renderforest.com/es/subscription">https://www.renderforest.com/es/subscription</a>
1		Capcut	CapCut herramientas profesionales del creador de videos profesionales para ayudar a crear videos pulidos y de alta calidad. Algunas de las herramientas disponibles en CapCut incluyen efectos de video avanzados, transiciones y filtros de alta fidelidad, gráficos en movimiento y animaciones de texto, y clave de croma. Se solicita esta membresía para el apoyo con la edición de videos de la institución
1		Strem Yard	Alta definición completa (1080p), transmisión múltiple - 3 destinos Logos, superposiciones, fondos estudios reutilizables10 participantes en pantalla, Transmisiones pregrabadas: 2 horas transmisión ilimitada las transmisiones en vivo se graban grabaciones locales ilimitadas destinos de RTMP personalizado destinos de los invitados 50 horas de almacenamiento Se solicita esta membresía para el apoyo en las transmisiones de eventos como grados. <a href="https://streamyard.com/business">https://streamyard.com/business</a>
1		UVI/Pedagógica	Padlet: Centro Educativo
1		Wordwall: Pro	Creación de recursos didácticos: <a href="https://wordwall.net/es/price-plans">https://wordwall.net/es/price-plans</a>
1	UVI/Diseño-Pedagógica	Synthesia: Enterprise	Software de video con inteligencia artificial, permite ahorrar hasta un 80 % de tiempo y presupuesto: <a href="https://www.synthesia.io/pricing">https://www.synthesia.io/pricing</a>

5		Powtoon: Profesional	Creador de videos: <a href="https://www.powtoon.com/premium/">https://www.powtoon.com/premium/</a>
1	UVI/Diseño- Tecnologica	Kommunicate: Avanzado	Chatbot generativo flexible, preciso y escalable basado en IA para que las empresas ofrezcan una experiencia superior al cliente: <a href="https://www.kommunicate.io/">https://www.kommunicate.io/</a>
1		Github: Teams	Facilita la automatización de todos tus flujos de trabajo de software, ahora con CI/CD de primer nivel. Crea, prueba e implementa tu código directamente desde GitHub(revisiones de código, la gestión de ramas y la clasificación de problemas): <a href="https://github.com/features/copilot">https://github.com/features/copilot</a>
1		Canva: Teams	Aplicación de diseño de presentaciones, colaborativa: <a href="https://www.canva.com/for-teams/">https://www.canva.com/for-teams/</a>
13	UVI/Diseño	Genially: Genius. (*Vence 20 septiembre 2025) renovaciones	Diseño de presentaciones interactivas-multimedia: <a href="https://genially.com/plans/education/">https://genially.com/plans/education/</a>
3		Genially: Author renovaciones	Diseño de presentaciones interactivas-multimedia para cursos, para diseñadores instruccionales, enriquecida con IA: <a href="https://genially.com/plans/education/">https://genially.com/plans/education/</a>
1		Freepeak: Premium	Banco de imágenes y videos: <a href="https://www.freepik.es/precios">https://www.freepik.es/precios</a>
1	Tecnológica- Pedagógica	H5P: Equipo (3 autores)	Herramienta integrada en Moodle, plataforma de Aula Global, que permite crear y compartir contenido interactivo como material de apoyo a la docencia: cuestionarios, presentaciones, videos y otro tipo de contenido enriquecido: <a href="https://help.h5p.com/hc/en-us/articles/7504360892573-Procurement-information">https://help.h5p.com/hc/en-us/articles/7504360892573-Procurement-information</a>
1	OFICINA PROYECCIÓN SOCIAL  Dependencia: Centro Creativo Digital	V-Ray Education para SketchUp	V-Ray Education para SketchUp, requerida para realizar renders en 3D y mejorar la planeación, diseño y producción de experiencias significativas.
2		AutoCAD	AutoCAD, software de diseño y dibujo, herramienta requerida que incluyen experiencia visual, comandos y operaciones de vista previa y herramientas para modelado 3D.
1		SketchUp	SketchUp, programa de diseño gráfico y modelado en 3D. Utilizado para el modelado de entornos de planificación urbana, entre otros.
1500		Endpoint Sophos	Sophos Endpoint bloquea el acceso a sitios maliciosos y de phishing mediante el análisis de archivos, páginas web y direcciones IP. Se nutre de la información sobre amenazas de SophosLabs y de la información en tiempo real del equipo de Sophos MDR.
1500	DTIC	Microsoft	Las licencias de Windows son aquellas claves o registros que permiten activar el sistema operativo y trabajar con él en un equipo, como, por ejemplo, en ordenadores reacondicionados, bajo unas condiciones concretas.
80		Adobe Cloud	ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE PARA LAS ÁREAS DE DISEÑO ( ) VISUAL Y ACADÉMICAS DE LA UNIAJC
		Flexim	FlexSim es un poderoso programa de simulación que permite visualizar y probar cambios en las operaciones y los procesos de logística, manejo de

50			materiales y manufactura de la manera más rápida y sencilla evitando los altos costos, riesgos y extensos tiempos que conllevan experimentar con cambios en el mundo real y su análisis por prueba y error.
1		Campus Simulink	Matlab Campus para simulación
1	DTIC	CRM-Oddo	Implementación y licenciamiento de un contact center
1		Oracle	RENOVACIÓN DE SERVICIO DE SOPORTE TECNICO DE SOFTWARE DE BASE DE DATOS ORACLE QUE SOPORTAN LOS SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO DE LOS PROCESOS ACADÉMICOS Y FINANCIEROS DE LA UNIAJC
1		HelpPeople	Ayudamos a prestar un servicio al cliente y que tus clientes tengan confianza.  ¿Cómo? Orientamos a las empresas a automatizar, controlar y medir sus procesos para que logren optimizar sus negocios y brindar un servicio excepcional con:  Servicio de asistencia a los usuarios de tu organización Registrar y analizar todas las solicitudes que se han recibido en un periodo de tiempo o total Establecer y medir los tiempos de atención y de solución Generar Informes y Estadísticas Gerenciales.

Fuente: Oficina de Tecnología de Información – UNIAJC 2024.

## 6.2 Mecanismos de control implementados para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva.

La Institución Universitaria cuenta con un servidor central que desempeña un rol fundamental como administrador de servicios y usuarios para las distintas áreas administrativas y educativas.

Este servidor incorpora el dominio institucional bajo el nombre *unicamacho*, permitiendo una gestión eficiente y centralizada de los accesos y recursos digitales. A través de este sistema, se garantiza el control total sobre la creación de usuarios, la asignación de permisos y la administración de la seguridad, garantizando que cada área cuente con los privilegios adecuados según sus necesidades operativas.

Además, este servidor supervisa la integridad y protección de la información, estableciendo protocolos de seguridad que resguardan los datos y optimizan el

funcionamiento de los sistemas internos.

### **6.3 Destino final que se brinda al software dado de baja.**

El software de la UNIAJC tiene como vencimiento los términos de caducidad que se adquiere en el licenciamiento del software, ya que no se puede brindar una gestión diferente a los términos de caducidad por este tipo de licenciamiento.

## **7. Recomendaciones**



De acuerdo al resultado de este informe de seguimiento y en desarrollo del rol de Asesoría y Acompañamiento, la Oficina de Control Interno genera las siguientes recomendaciones a efectos de ser aplicadas por las diferentes dependencias, en aras de fortalecer los procesos institucionales y potencializar los niveles de eficiencia, eficacia y excelencia administrativa:

- 7.1.** Permanecer en las actividades de mejora continua que se han implementado en los procesos y procedimientos institucionales; específicamente, los contemplados en el procedimiento *“Manejo y Control Adtvo de Bienes” V1*, puesto que, las actividades contempladas en el mismo han generado valor y mejora continua al proceso de control y baja de activos en la Institución Universitaria.
- 7.2.** Continuar desarrollando trimestralmente las conciliaciones periódicas con la oficina de Contabilidad sobre las cuentas de inventario y las cuentas contables asociadas, con el fin de seguir generando información eficaz dentro del proceso, el cual, a su vez produce valor agregado en la integralidad de la información financiera.
- 7.3.** Continuar por parte de la oficina de DTIC de la Institución Universitaria, realizando de manera permanente actividades referentes a capacitación en temas relacionados a los sistemas de información, roles y contraseñas, dejando como

evidencia soporte que registra el desarrollo de dichas acciones a los usuarios de los respectivos equipos de sistemas.

## 8. Conclusiones



Expuestos de manera precedente los resultados evidenciados producto de la evaluación, verificación y análisis de la información y evidencias suministradas, y atendiendo al Objetivo y el Alcance trazados para la realización de este seguimiento, el Equipo Profesional de la Oficina de Control Interno de la UNIAJC concluye:

- 8.1.** La oficina de Tecnologías de la Información y Comunicación de la UNIAJC se acoge al procedimiento de bajas establecido en el “Manual de Manejo y Control Administrativo de Bienes “V1, labor que de manera conjunta con la oficina de Compras e Inventarios conlleva a dar de baja equipos electrónicos (computadores, tablets, portátiles), y a identificar la cantidad por cada elemento tecnológico generando como resultado una consolidación total de la información.
- 8.2.** La UNIAJC cuenta con el inventario y base de datos de los equipos identificados por número de placa, serie, marca, modelo, responsable y ubicación, en el módulo de Inventarios del aplicativo GESTASOFT.
- 8.3.** En cuanto a los mecanismos de control implementados para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos (software) de manera fraudulenta o inapropiados o no licenciados, la Institución Universitaria contempla una estrategia de seguridad, la cual, cuenta con herramientas que testean y eliminan amenazas que colocan en riesgo el funcionamiento de los dispositivos informáticos.

- 8.4.** Las conciliaciones periódicas realizadas entre las oficinas de Contabilidad y Compras e Inventarios han permitido ejercer controles que redundan en la calidad de la información de manera integral y transversal al proceso financiero.
- 8.5.** Los usuarios de los equipos electrónicos cuentan con contraseñas para acceder a los diferentes aplicativos que son del uso permanente de la UNIAJC; como también, contaron con charlas y/o capacitaciones que les permite conocer parámetros de seguridad encaminados a la custodia de archivos y datos digitales.

  
**LILIANA HERRERA BELALCAZAR**

**Jefe Oficina Control Interno UNIAJC**

**Proyectó:** Paola Andrea Sarria Salazar – Auditor Oficina Control Interno

**Revisó:** Oscar Mauricio Ojeda Pantoja – Abogado Oficina Control Interno

**Asistencia:** Diana María Torres Navarro – Téc. Adm. Oficina Control Interno

**Aprobó:** Liliana Herrera Belalcázar – Jefe Oficina Control Interno

